

	TRANSARCHIVOS LTDA.	CÓDIGO	POL-GG-01
	POLITICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD (HSEQ)	EMISIÓN	13 DE FEBRERO DE 2017
		VERSIÓN	00

Mediante la presente Política, TRANSARCHIVOS LTDA., asegura la integridad en sus Operaciones y en la prestación De Servicios Integrales de manejo, gestión y almacenaje de archivos (CODIGO CIU 8299: Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.)

Por lo anterior, se establece el compromiso por parte de la organización por proteger a sus trabajadores, brindándole una calidad de vida laboral, previniendo los accidentes e incidentes y enfermedades ocupacionales, como a sus clientes, contratistas, proveedores, comunidad en general y demás grupos de interés, aunado a la protección del medio ambiente y disminuir el impacto socio-ambiental a los cuales la organización afecte, con un amplio respaldo económico al SG-SSTA, con una decisión de cumplimiento de la legislación en Salud en el trabajo y Ambiente y otros requisitos aplicables que haya suscrito a la organización y un compromiso con la propiedad del cliente y la propiedad privada de protegerla y salvaguardarla, cumpliendo con los principios establecidos y el mantenimiento y mejoramiento continuo; por lo cual se establecen los siguientes:

1. Responsabilidad de la línea Gerencial, siendo esta quien lidera el Sistema Integral de Gestión HSEQ, asignando el talento humano, materiales y recursos financieros necesarios.
2. Brindar un ambiente de trabajo sano, confortable y seguro, de forma tal que todas las partes interesadas, puedan identificar los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de los respectivos controles y así eliminar la ocurrencia de accidentes y enfermedades profesionales.
3. Priorizar nuestro principal riesgo siendo este, el Ergonómico, con el fin de eliminar las posibles lesiones personales dadas por este riesgo o cualquier otro tipo de riesgo, daños a la propiedad e impactos socio ambiental, prevención de la contaminación, mediante la realización de las actividades y programas en pos de la seguridad y la aplicación de procedimientos seguros.
4. Dar cumplimiento a la ley, dentro de la normatividad y exigencias legales colombianas, así como otros requisitos que apliquen a nuestra actividad, en seguridad, Salud en el trabajo, calidad y ambiente.
5. Aplicar consistentemente los conceptos de Responsabilidad social Empresarial en el uso de los recursos naturales y relaciones con las comunidades.
6. Lograr la satisfacción de las expectativas de nuestros clientes, ofreciendo un servicio con Excelencia. Lo anterior involucra los conceptos de servicio oportuno, eficiente y seguro. Desarrollado gracias a un talento humano productivo y competente, el cual busca garantizar la rentabilidad de quienes participan del negocio.
7. Estimular el mejoramiento continuo de los procesos desarrollando estrategias de seguimiento y medición de desempeño, que garantiza que TRANSARCHIVOS LTDA, cumplirá con los objetivos y metas propuestas en casa fase de los proyectos.
8. **TRANSARCHIVOS LTDA**, se compromete a establecer y revisar los objetivos planteados dentro del sistema de gestión integrado.
9. Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de nuestros clientes.

Lo expuesto en esta Política es responsabilidad de la Alta Gerencia, Directores, Coordinadores, Supervisores, y en general todos los Trabajadores y Contratistas de **TRANSARCHIVOS LTDA**.

**JOEL DOGLIONI
GERENTE GENERAL
TRANSARCHIVOS LTDA**